

Fecha: 09 de febrero del 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo Frank mauricio forero torres identificado con cédula de ciudadanía No. 1012415714 de Bogotá en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de Bosa manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20245740114811	Inspección 7 A	Rosa Evelia Murcia	Bosa

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	En este predio es complejo entregar documentos ya que como lo explicaba anterior mente en otros informes sale un señor de la tercera edad y aparentemente no escucha solo dice que no recibe nada y no corrobora con recibir el documento solo dice desde la ventana que no recibe nada registro en fotos
2. DIRECCION DEFICIENTE	
3. REHUSADO	x
4. CERRADO	
5. FALLECIDO	
6. PREDIO DESOCUPADO	
7. CAMBIO DE DOMICILIO	
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO	
9. FUERZA MAYOR	
10. ZONA DE ALTO RIESGO	
11. OTRO	x
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO	
13. NO CONTACTADO	x
14. APARTADO CLAUSURADO	

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN				
RECORRIDOS	FECHA	HORA		
1°. VISITA	07-02-2024	1.00 pm		
2°. VISITA				
NOTIFICACION POR AVISO	SI	NO	x	
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	x	NO	

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	Frank mauricio forero torres

FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	1012415714

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN

Nota: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 12-02-2024 se fija la presente comunicación, en un lugar visible o en la página web de la (Secretaría Distrital de Gobierno o alcaldía local), por el termino de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible o en la página web de la entidad, como consulta al público de la (Secretaría Distrital de Gobierno o alcaldía local), por el termino de cinco (5) días hábiles y se desfijará el día, 16-02-2024.

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo de gestión documental, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245740114811

Fecha: 31-01-2024

20245740114811

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.,

(574)

Señor (a)

ROSA EVELIA MURCIA

Calle 65 B Sur # 77 I - 12

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:

Alcance a radicado No. 20245710008142

Referencia:

Expediente 2023574490101410E

Clase de Proceso:

Querrela

Respetado (a) señor (a) Rosa,

Reciban un cordial saludo, me permito informarle que mediante auto del 31 de enero de 2024, la Inspección 7 A Distrital de Policía dispuso lo siguiente:

"[...] PRIMERO: ABSTENERSE DE CONOCER el presente expediente en razón a que los hechos que dieron origen han sido superados. SEGUNDO: por secretaria realizar el ARCHIVO DEFINITIVO en los aplicativos correspondientes."

Así las cosas, se le informa que el expediente de la referencia cuenta con auto de archivo definitivo, esto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

LINA ESMERALDA BELTRAN VILLAMIL

Inspectora 7A Distrital de Policía

Anexo: Auto de archivo (01) folio
Proyectó: M.P.C.T.

Alcaldía Local de Bosa
Carrera. 80 | No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F062
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Informe.**Bogotá 31 de enero de 2024.**

Se recibe por parte de gestión documental el radicado 20245710008142 del día 22/01/2024 a nombre de la Sra. Rosa Evelia Murcia para que obre dentro del expediente 2023574490101410, en el que indica que desiste de la querrela presentada en contra de la Sra. Yanit

Se pasa al despacho para el respectivo pronunciamiento. Sírvase proveer -


MONICA CORTES TOBO
Auxiliar administrativo.

INSPECCION SEPTIMA A DISTRITAL DE POLICIA**Bogotá D.C., 31 de enero de 2024.****Expediente: 2023574490101410E**

Revisado el expediente 2023574490101410E, se encuentra que mediante radicado 2024571000814-2, la parte querellante identificada como Rosa Evelia Murcia y la parte querellada identificada Yanit sin más datos.

Manifiesta la parte actora que, los hechos por los cuales se dio origen a la querrela ya no existen y que desiste de la queja así *“por medio de la presente me permito manifestar que la señora Yamit vendió la casa y ya se arregló el problema que existía de inundación dl tejado por tanto solicito el cierre del expediente citado”* sic a lo transcrito.

El despacho en control de legalidad y para acceder a la petición realiza verificación en el aplicativo ORFEO y evidencia que el despacho no ha avocado el expediente **2023574490101410E**, y teniendo en cuenta la manifestación de la querellante, este despacho se abstiene de conocer de la querrela presentada por la Sra. Rosa Evelia Murcia en contra de la Sra. Yanit sin más datos.

en mérito a lo interior, la inspección 7 A Distrital de Policía por autoridad de la ley,

RESUELVE.

PRIMERO: ABSTENERSE DE CONOCER el presente expediente en razón a que los hechos que dieron origen han sido superados.

SEGUNDO: por secretaria realizar el **ARCHIVO DEFINITIVO** en los aplicativos correspondientes.

TERCERO: NOTIFICAR a la parte querellante de la presente decisión.


LINA ESMERALDA BELTRAN VILLAMIL

Inspectora 7 A Distrital de Policía

Elaboró: ygf

